



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°086/2024
LA MOLINA, 10 DE ABRIL DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Res. FCF N°016/2023 de fecha 17 de enero de 2023, se aprueba la conformación del Tribunal de Honor de la Facultad de Ciencias Forestales, integrada por los profesores Dr. Gilberto Domínguez Torrejón, quien lo preside; la Dra. Zoila Aurora Cruz Burga y la Dra. Graciela Isabel Egoavil Cueva Gálvez, a partir de la fecha y por el periodo reglamentario;

Que, de conformidad con el Art. 393° del RGUNALM, las facultades y la escuela de posgrado cuentan con un tribunal de honor con las mismas características que el tribunal de honor universitario, integrado por tres (3) docentes principales, elegidos para un periodo de un año por el consejo de facultad a propuesta del decano o por el directorio de la EPG a propuesta del director...; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 10 de abril de 2024.

SE RESUELVE:

Reestructurar la conformación del Tribunal de Honor de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir de la fecha y por el periodo reglamentario:

Dr. Milciades Leonidas Miguel Castro, **Presidente**
Dr. Gilberto Domínguez Torrejón
Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,



Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO

C.C.: SECRETARÍA GENERAL, VICERRECTORADO ACADEMICO, DEPARTAMENTO CACADÉMICOS FCF, CPAE FCF, MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR

Jessica M.